



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
COLEGIO DIEGO PORTALES  
COYHAIQUE

## Tabla de contenido

I.	CONTEXTO.....	3
	1. INTRODUCCIÓN.....	3
	2. FUNDAMENTOS.....	3
	3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	5
	INFORMACIÓN GENERAL.....	5
	4. RESEÑA HISTÓRICA.....	5
	5. ENTORNO.....	6
II.	IDEARIO.....	6
	6. SELLOS EDUCATIVOS.....	6
	6.1 FORMACIÓN VALÓRICA Y CÍVICA.....	6
	6.2 EDUCACIÓN DE CALIDAD.....	7
	6.3 DESARROLLO DEPORTIVO Y ARTÍSTICO.....	8
	6.4 CLIMA ESCOLAR.....	8
	7. VISIÓN.....	10
	8. MISIÓN.....	10
	9. PRINCIPIOS EDUCATIVOS.....	10
	9.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	10
	9.2 PRINCIPIOS FORMATIVOS.....	12
	10. VALORES.....	13
	Responsabilidad.....	13
	Solidaridad.....	13
	Respeto.....	13
	Tolerancia.....	13
	Perseverancia.....	13
	11. COMPETENCIAS.....	14
	11.1 APRENDER A CONOCER.....	14
	11.2 APRENDER DEL CONVIVIR.....	14
	11.3 APRENDER A HACER.....	14
	11.4 APRENDER A SER.....	14
	12. PERFILES.....	15
	12.1 EQUIPO DIRECTIVO.....	15
	12.2 ESTUDIANTES.....	15
	12.3 DOCENTES.....	16
	12.4 FAMILIA.....	17
	12.5 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	18
III.	GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.....	19
	13. CONCEPTO DE GESTIÓN.....	19
	13.1 Gestión del Liderazgo.....	19
	13.2 Gestión Pedagógica y Curricular.....	19
	13.3 Gestión de la Convivencia.....	19
	13.4 Gestión de Recursos.....	19

# I. CONTEXTO

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2015 fue promulgada la Ley 20.845 “De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado” esta nueva Ley se encuentra en el marco de la Reforma Educacional que el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha impulsado y que considera una serie de modificaciones a la normativa que regula a los establecimientos particulares subvencionados como el nuestro, es en este contexto de reformas en el que como institución nos hemos sumado a ellos actualizando nuestro Proyecto Educativo de manera de cumplir con las nuevas exigencias y de esa forma entregar a nuestra Comunidad Educativa un contexto acorde a los nuevos desafíos que nos propone el País.

El presente Proyecto Educativo plasma por lo tanto la propuesta educativa que el Colegio Diego Portales ofrece a la comunidad de Coyhaique, propuesta que se enmarca en la Ley de Inclusión y que manifiesta la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para nuestra comuna.

## 2. FUNDAMENTOS

Basados en los Principios de la Ley General de Educación (DFL N°2 2009), nuestro Colegio comparte las siguientes definiciones y principios sobre los cuales se basa el presente Proyecto Educativo.

### EDUCACIÓN

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan para los distintos niveles de educación.

### CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

## **AUTONOMÍA**

El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.

El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado, y que son atendidas por él en conformidad a la institución y a las leyes.

## **DIVERSIDAD**

## **RESPONSABILIDAD**

Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda. Así mismo, el sistema educativo deberá promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos o pupilos.

El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de Proyectos Educativos diversos.

## **FLEXIBILIDAD**

## **EDUCACIÓN INTEGRAL**

El sistema educativo buscará desarrollar puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las formas múltiples de conocer, considerando además, los aspectos físico, moral, estético, creativo y espiritual, con atención especial a la integración de todas las ciencias y artes y disciplinas del saber.

Basado en los principios del sistema educativo de nuestro país, que:

- Asegura la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de Proyectos Educativos diversos.
- Promueve y respeta la diversidad de procesos y Proyectos Educativos Institucionales.
- Respeta y fomenta la autonomía de los Establecimientos Educativos, que consiste en la definición y desarrollo de sus Proyectos Educativos .

Nuestro colegio construye el presente Proyecto Educativo que, respetando los DDHH y las libertades fundamentales consagradas en la constitución política de la República y eliminando todo tipo de discriminación arbitraria, intenciona una mirada formativa basada en los sellos educativos que se describen y que dan cuenta de nuestra propuesta formativa y educativa. De



esta forma el presente Proyecto Educativo nos permite tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización.

La comunidad educativa, integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales, es una agrupación de personas que inspiradas en el propósito común que manifiesta nuestro Proyecto Educativo, integran nuestro Colegio. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de éste, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al presente Proyecto Educativo, y a sus reglas de organización, funcionamiento y convivencia establecidas en el Reglamento Interno.

### **3. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

El Colegio Diego Portales es un establecimiento educacional Particular Subvencionado Gratuito, reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación bajo la Resolución Exenta 76 De Fecha 10/02/2003, dependiente de la Sociedad Educacional Diego Portales De Coyhaique, cuyo Representante Legal es don Jaime Aroldo Kram Bastidas.

Nuestro establecimiento se encuentra localizado en Freire 965, comuna de Coyhaique, con número de teléfono 672 240 810, y cuyo correo electrónico es [diegoportales.coyhaique@gmail.com](mailto:diegoportales.coyhaique@gmail.com), el Colegio dispone además de un sitio web cuya dirección es [www.cdportales.cl](http://www.cdportales.cl).

Nuestra Unidad Educativa imparte Educación en los niveles de Enseñanza Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza media científico humanista.

### **4. RESEÑA HISTÓRICA**

El Colegio Diego Portales, es una Institución Educacional Laica, perteneciente a la Sociedad Educacional Diego Portales de Coyhaique Ltda.

Oficialmente, inicia sus funciones educativas por resolución exenta N° 76 del 10 de Febrero de 2003 del Mineduc y el 01 de Marzo del mismo año comienza el año escolar con 4 cursos con una matrícula de 160 alumnos aproximadamente. Físicamente, el Colegio Diego Portales, se ubicaba en la calle Portales, siendo su primer y actual Director el Sr. Jaime Kram Bastidas.

En el año 2007 se decide la construcción de un nuevo inmueble en la calle Las Quintas, dada las precarias condiciones del local de calle Portales. En el año 2008 se inaugura el nuevo edificio.

En el año 2010 se construye un nuevo pabellón, albergando Comedor, Cocina y una sala de clases.



## 5. ENTORNO

Nuestro Colegio pertenece a la Comuna de Coyhaique, Región de Coyhaique, comuna que se caracteriza por presentar indicadores socioeconómicos en general más muy similares al promedio nacional. La Población de la comuna según informa el INE es de 50.041 habitantes al año 2012 y según datos de la encuesta CASEN 2003-2009 15% de ellos viven en situación de pobreza y en el 30% de los hogares la jefa de hogar es la mujer. El ingreso promedio por hogar es de \$ 860.719 y los años de escolaridad de la población adulta son en promedio 9,75, bajo el resultado nacional que alcanza un valor de 10,38.

## II. IDEARIO

---

### 6. SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan nuestra propuesta formativa y educativa. Son los elementos que le otorgan identidad a nuestro colegio.

**“Desarrollando Virtudes”**, es lo que motiva nuestro quehacer pedagógico y formativo, es la invitación que hacemos a todos los niños, niñas y jóvenes de la comunidad de Coyhaique, construida en base a cuatro sellos en los que se sustenta nuestro Proyecto Educativo, estos son:

- Formación valórica y cívica
- Educación de calidad
- Desarrollo deportivo y artístico
- Clima escolar

#### 6.1 FORMACIÓN VALÓRICA Y CÍVICA

Parte esencial de las herramientas que se quiere entregar a nuestros estudiantes es la formación valórica y cívica, con el fin de quienes pertenecen a nuestra comunidad educativa sean capaces de desarrollarse en la sociedad ejerciendo responsablemente sus deberes y derechos, para lo cual se hace necesario la formación en valores que permitan adaptarse y desarrollarse en cualquier contexto social e histórico. En nuestro establecimiento se fomenta a través de la:



**FORMACIÓN VALÓRICA**, los valores permiten construir perspectivas y creencias que influyen en la forma de pensar, actuar y tomar decisiones. Los valores deben asociarse a construir una mejor vida social, a realizar bien el trabajo propio y cumplir con los deberes de cualquier ciudadano.

**VIDA SALUDABLE**, es la capacidad de autocuidado, en la medida que nuestro cuerpo y mente están sanos podemos desarrollar mejor nuestras tareas diarias y tener una mejor calidad de vida. Sin embargo, la vida saludable no es mejorarse de una condición, sino que apunta a la prevención de conductas de riesgo, cuidado corporal a través del deporte y alimentación, manejo del estrés, autoconocimiento.

**FORMACIÓN CÍVICA**, vivimos en una sociedad donde se ejercen derechos y deberes, donde en cada etapa de la vida asumimos responsabilidades, roles y funciones que impactan en la vida privada de cada uno como en la sociedad la manera en que ejerzamos esos deberes y derechos que el contexto dispone. La formación cívica permite situarnos como parte de una estructura social más amplia que el núcleo familiar, ser parte de un país, ciudad, comuna, institución que tiene una cultura, leyes y formas de relacionarse específicas, de las que no podemos desentendernos porque formamos parte de ellas.

**COMPROMISO DE PADRES, MADRES Y APODERADOS**, la formación de los puntos anteriores, depende de cómo los adultos puedan transmitir valores, el sentido de pertenencia (ciudadanía), y la importancia de la vida saludable para el desarrollo individual y social. Sin dudas, el compromiso de los adultos, especialmente de aquellos que son emocionalmente relevantes en la vida de un niño y adolescente, es fundamental para que los 3 puntos mencionados puedan propagarse en las siguientes generaciones.

## 6.2 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Educación de Calidad es asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan para los distintos niveles de educación. Para lograr esto, tenemos cuatro puntos que promueven la educación de calidad:

**APOYO A LOS ESTUDIANTES**, la Educación de Calidad se basa en un proceso pedagógico que logre aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades en nuestros estudiantes, independiente de los estilos o necesidades educativas especiales que ellos presenten, es en este contexto que desarrollamos un trabajo permanente de apoyo a los estudiantes en aula, y al equipo docente a través de prácticas que les permitan desarrollar las herramientas necesarias para este cometido.

**GESTIÓN CURRICULAR**, organizamos el trabajo pedagógico con el objetivo de asegurar la cobertura curricular, uno de los pilares de este proceso es la planificación y la evaluación de los aprendizajes, que permiten realizar un seguimiento al avance y calidad del proceso de enseñanza.



**ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA**, este proceso no se entiende si no exponemos al estudiante a distintas experiencias que le permitan conocer, comprender y aplicar los contenidos y habilidades en diversas situaciones. Los contenidos impartidos son significativos cuando tienen relación con el mundo que rodea al estudiante, es por eso que la enseñanza y aprendizaje se lleva más allá de la sala de clases, hacia otras actividades que son complementarias.

**GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS**, creemos que el aprendizaje debe darse en distintas situaciones y a través de distintas experiencias, para lo cual es importante contar con los recursos necesarios que lo hagan posible, la implementación de instancias formativas fuera del aula (biblioteca, laboratorio, sala de computación). De esta forma los estudiantes pueden interactuar con diversas formas de aprendizaje. Pero no basta con la implementación, sino que es fundamental mantener a los docentes y asistentes capacitados para el uso e incorporación en su trabajo de diario de los recursos y técnicas a integrar en el quehacer pedagógico.

### **6.3 DESARROLLO DEPORTIVO Y ARTÍSTICO**

Si bien, el desarrollo cognitivo de habilidades del pensamiento y competencias específicas que plantea el currículum nacional es la tarea principal de un establecimiento educacional, creemos que una persona puede y debe incorporar en su vida otras dimensiones que les permitan crecer integralmente y suscitar el interés de otras áreas, en nuestro colegio hay dos ámbitos que se promueven:

**DESARROLLO DEPORTIVO**, tiene impacto tanto en el crecimiento biológico del estudiante como psicológico y social, desarrolla aptitudes, valores y condiciones saludables que impactan en la integralidad del niño y joven.

**DESARROLLO ARTÍSTICO**, muchas veces se relaciona el arte solo con la belleza, sin embargo la creatividad, el pensamiento, la contemplación del entorno son otras habilidades que permite potenciar el desarrollo artístico.

### **6.4 CLIMA ESCOLAR**

El clima escolar es el ambiente en que se despliegan las actividades escolares, para que el clima sea el adecuado y permita la realización correcta de las distintas actividades hay varios factores que afectan por un lado el tipo de relaciones interpersonales, la claridad de las normas, la participación de todas las partes y el querer convivir con otros de forma proactiva. Para nuestro establecimiento que exista un clima sano, que permita el desarrollo individual de cada miembro de la comunidad se requiere:

**AMBIENTE DE APRENDIZAJE**, la sala de clases o el momento de enseñanza-aprendizaje requiere de un ambiente donde están definidas las conductas que son permitidas y colaboran con el aprendizaje de todos, como de rutinas específicas que promueven el buen funcionamiento del proceso de enseñanza. Las conductas tienen que ver con la disposición a aprender, a respetar y permitir que todos aprendan; y las rutinas son facilitadores del proceso, permiten dar continuidad y asegurar el tiempo y espacio de aprendizaje.





**INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**, las instituciones escolares tienen la singularidad de contar con personas que cumplen roles muy diversos, de distintas edades y con interrelaciones de distintos niveles (padre-hijo, apoderado-profesor, educador-educando), donde todos juegan un papel central para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Es por eso, que la participación de cada una de estas partes es fundamental que sea en instancias formales (centro de padres y apoderados, centro de alumnos, consejo escolar) que aseguren el diálogo y opinión de todos en el proceso educativo.

**ORGANIZACIÓN**, como se menciona anteriormente, el clima no es algo fortuito sino que se debe promover a través de normas y rutinas que faciliten la realización de las actividades cotidianas. En este sentido la organización desde el equipo directivo, el tener protocolos de acción, horarios de atención, coordinación entre las distintas áreas facilitan y aseguran el espacio y tiempo para la ejecución de cada actividad.

**CONVIVENCIA**, la convivencia escolar se construye, se enseña y es parte de la cultura escolar, el cómo son las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad define el tipo de convivencia. Se habla que la buena convivencia tiene un impacto positivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, esto es porque cuando se percibe la escuela como un lugar seguro, donde cada quien puede ser como es sin temor a la discriminación y abuso, la disposición para trabajar (docentes y asistentes) y para asistir y aprender (estudiantes) mejora. Por lo tanto, en la institución se plantea la convivencia como un área más de trabajo, con un encargado, reglamento y un plan formativo que promueven la buena convivencia.



## 7. VISIÓN

EL Colegio Diego Portales de Coyhaique aspira a convertirse en un establecimiento donde todos sus alumnos y alumnas desarrollen habilidades y capacidades cognitivas, afectivas, morales, sociales, artísticas y físicas, proponiendo una educación integral de sus alumnos con una perspectiva de futuro, a fin de ir construyendo una sociedad mas humana y mas justa.

Promover una formación Cívica y valórica sólida para la internalización y ejercicio pleno de los derechos y deberes de la ciudadanía que dan arraigo y sentido de pertenencia a un pueblo, a una cultura y a una geografía.

Hacemos nuestro el principio que la educación ha de mejorar o perfeccionar a toda persona, a partir de la integración armónica de cada una de las dimensiones humanas con todas las demás, a través de una actuación conjunta y coordinada de los responsables de la educación.

## 8. MISIÓN

Un colegio abierto a la interrelación educativa y cultural con el entorno social. Somos una alternativa educativa que ofrece un espacio para el crecimiento intelectual del alumno que le permita desarrollar su personalidad y su autoestima con énfasis en la formación cívica y valórica posibilitando la inserción exitosa de nuestros jóvenes en la Educación Superior y el mundo laboral.

## 9. PRINCIPIOS EDUCATIVOS

### 9.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

#### CUIDADO POR LA COBERTURA CURRICULAR

Hemos optado por adherir al marco Curricular propuesto por el Ministerio de Educación, desde el nivel inicial a cuarto año medio utilizamos los programas oficiales emanados del MINEDUC.

El sistema de planificación, así como otras herramientas utilizadas por la Unidad Técnica Pedagógica, buscan asegurar el cumplimiento de la cobertura curricular.

El sistema de planificación corresponde a los niveles de trabajo presentes en la institución. El nivel de Pre básica posee un modelo de planificación coherente con las bases curriculares vigentes. Desde 1° básico a 4° Medio el modelo de planificación correspondiente a cada asignatura contiene componentes comunes tales como: Objetivos de Aprendizaje y Transversales, Unidades de aprendizaje.



## **PROTECCIÓN DE UN CLIMA ESCOLAR PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE**

Un adecuado clima escolar es aquel que promueve y cuida las condiciones mínimas necesarias para que las distintas actividades pedagógicas y formativas cumplan sus objetivos. Es así como en nuestro colegio ponemos especial atención en: puntualidad, asistencia, orden dentro de la sala de clases, cumplimiento de horario de las distintas actividades programadas, cumplimiento de estudiantes con sus tareas y materiales de estudio.

## **GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS**

Nuestro colegio invertirá constantemente en la obtención de recursos educativos necesarios para el desarrollo de las distintas actividades que tengan por objetivo el cumplimiento del presente Proyecto Educativo.

## **ATENCIÓN Y APOYO A LAS NEE Y RITMOS DE APRENDIZAJE**

Nuestro Colegio cuenta con un Programa de Integración que busca apoyar a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.

A su vez contamos con instancias de reforzamiento de distintas asignaturas para los estudiantes que requieran mayor apoyo, como con profesionales capacitados que articulan la atención a los estudiantes.

## **ACOMPañAMIENTO Y FORMACIÓN DOCENTE**

Acompañamos a nuestros docentes en su ejercicio profesional a través de acciones que buscan; su capacitación y actualización permanente y la implementación de diversas estrategias de enseñanza.

## **EVALUACIÓN COMO APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

La eficacia del aprendizaje se entiende como las competencias adquiridas por el alumno al término de cada etapa para desenvolverse en estudios posteriores o en un determinado trabajo.

Los procedimientos evaluativos que se utilizan son variados, pudiendo ser tradicionales tales como: Pruebas Orales de tipo práctico, Pruebas Escritas, Listas de cotejo, Escalas de apreciación; o no tradicionales, utilizando Autoevaluaciones, Coevaluaciones, Investigaciones, Disertaciones, Mapas conceptuales, Informes, Rúbricas, entre otros.

La evaluación proporciona información importante acerca de cómo se está llevando a cabo el proceso y sirve de referencia para ver que alumnos necesitan reforzamiento de los objetivos no logrados, como también proporciona información para su promoción. Es por eso que se invierte en el sistema de corrección, plataformas de apoyo SIMCE y PSU.

Cabe destacar que la evaluación debe ser pertinente a los estilos de aprendizaje y a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, por tanto se basará en los principios de la Evaluación Auténtica y Diferenciada en todos los niveles de enseñanza respectivamente.



## **PREOCUPACIÓN POR LOS DISTINTOS ESTILOS DE APRENDIZAJE**

La diversidad de una sala de clase se traduce en los distintos estilos de aprendizaje y diversas formas de acercarse al conocimiento y desarrollo de habilidades.

Es por eso fundamental fomentar las salidas pedagógicas, el uso de distintas estrategias y recursos de enseñanza, e instancias de aprendizaje, para motivar, abordar los distintos estilos de aprendizaje y enfrentar a los estudiantes a múltiples desafíos.

## **9.2 PRINCIPIOS FORMATIVOS.**

### **FORMACIÓN VALÓRICA PARA LA VIDA**

Los valores institucionales, así como la educación cívica quieren ser una herramienta para la inserción en sociedad de los estudiantes, herramientas que les permitan adaptarse, desenvolverse y ser un aporte al contexto en que se encuentren.

Los valores se relacionan con el poder desarrollarse en el mundo del trabajo y roles que cada uno debe cumplir como ciudadano, poniendo énfasis en la Tolerancia y Solidaridad. Pero también se la formación se centra en la integralidad del ser humano, es por eso la necesidad de educar la vida saludable y el autocuidado, que mejoran la calidad de vida, como nuestra forma de estar en el mundo.

### **PROMOCIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO HUMANO**

El colegio promoverá la construcción de un estudiante que se relaciona con las artes y el deporte de forma permanente, entendiendo que ambas disciplinas aportan al crecimiento motor, social, psicológico y cognitivo. Teniendo como eje central el valor de la Perseverancia.

### **RESPECTO POR DERECHOS Y DEBERES**

Nuestro colegio fortalecerá las normas y reglamentos, con el fin de proteger los derechos y deberes de cada miembro de la comunidad educativa, haciendo hincapié en que la responsabilidad individual con el cumplimiento de las rutinas y normas establecidas permite un mejor clima en la comunidad escolar. Mientras que se protege a través de los protocolos y normas la dignidad de cada integrante de la institución.

El Respeto y la Responsabilidad, de la comunidad educativa en base al cumplimiento de sus derechos y deberes, son los valores que se promueven. Utilizaremos la disciplina como una herramienta formativa que permita a los estudiantes crecer en un contexto de comunidad, herramienta que le permitirá ser posteriormente un ciudadano responsable.

### **CONTEXTO ESCOLAR COMO UN ESPACIO FORMAL.**

Relevamos la importancia de la formalidad en la presentación, como en el cumplimiento de las rutinas, siendo los docentes y asistentes modelos para los estudiantes, ya que permitirá a ellos insertarse en un mundo adulto donde la presentación personal y la formalidad son valorados en contextos laborales, es por esto que asignamos al contexto educativo el carácter de espacio formal.



## 10. VALORES

Sustentados en los pilares de la educación, y en plena concordancia con la visión y misión aspiramos a ser una Comunidad Educativa que desarrolle los aprendizajes en sus cuatro dimensiones, el aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a vivir en comunidad y el aprender a ser. En este contexto es necesario, entonces desarrollar y promover el respeto **el respeto** a sí mismos, a otros y al entorno basado en la **tolerancia**, con un profundo sentido de **la solidaridad, responsabilidad y perseverancia**.

### Responsabilidad

Es la acción de asumir las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos no intencionados de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados, preocupándose a la vez que las otras personas que conoce hagan lo mismo.

### Solidaridad

Es ayudar de manera espontánea a los demás. Esto solo es posible cuando hay un espíritu generoso.

Es un sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes, que fortalecen los lazos sociales para que se unan todos los miembros. Es una actitud de servicio hacia la comunidad escolar y la familia.

### Respeto

Es actuar o dejar de actuar, valorando los derechos, condición y circunstancias, tratando de no dañar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo o a los demás. El respeto pasa a ser una condición para la justicia, donde la convivencia pacífica se logra sólo si consideramos que este valor es una condición para vivir en paz con las personas que nos rodean.

### Tolerancia

Es la actitud de quien respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las propias. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

### Perseverancia

Actitud de terminar lo que se empieza. Persistir en una actividad aunque existan obstáculos, impulsados por el beneficio para sí, para otro y/o para la comunidad.

## 11. COMPETENCIAS

Promovemos una educación que sea capaz de desarrollar competencias en nuestros estudiantes, estas serán herramientas que les permitirán adaptarse al entorno y ser un aporte a él

### 11.1 APRENDER A CONOCER.

Es la forma en que queremos que nuestros estudiantes aprendan a comprender el mundo que les rodea, de modo que les permita vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades, y aportar a su entorno.

- Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.
- Aprender a conocer la riqueza de la práctica deportiva.
- Aprender a conocer la importancia de la participación ciudadana.
- Aprender a conocer la importancia de la familia.

### 11.2 APRENDER DEL CONVIVIR

Es desarrollar la comprensión del otro y la percepción de formas de interdependencia, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

- Aprender a convivir en la diversidad étnica cultural y social.
- Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
- Aprender a convivir cuidando los espacios de desarrollo común.
- Aprender a convivir en base a la justicia, solidaridad y generosidad.

### 11.3 APRENDER A HACER

Es adquirir competencias que los capacite para influir en su propio entorno.

- Aprender a hacer trabajos en equipo.
- Aprender a hacer uso de los talentos en beneficio propio y de los demás.
- Aprender a hacer uso de la democracia para plasmar la propia opinión.
- Aprender a hacer de métodos de resolución de conflictos.

### 11.4 APRENDER A SER

Es potenciar las capacidades de las personas a fin de lograr un crecimiento integral que favorezca la autonomía, la toma de decisiones responsables, el equilibrio personal y la adquisición de valores.

- Aprender a ser parte activa del Proyecto Educativo Institucional.
- Aprender a solidarios en diferentes contextos.
- Aprender a ser perseverante y riguroso.
- Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.

## 12. PERFILES

Cada miembro de nuestra institución que cuenta con la participación en la tarea educativa, todos ellos deben responder a los sellos, principios y valores que el Colegio Diego Portales promueve como base de su propuesta pedagógica y formativa, en este escenario se presentan los siguientes perfiles:

### 12.1 EQUIPO DIRECTIVO

#### Dimensión Conceptual

Personas conocedoras de los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, consientes de que la participación de toda la comunidad educativa es fundamental para el desarrollo del Proyecto Educativo.

Promotores principales de los valores institucionales y gestores que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Dimensión Procedimental

Personas que sepan hacer uso de las herramientas de gestión, con el propósito de implementar el sello, las competencias y valores institucionales en las distintas áreas de la gestión educativa.

Organizadores de las instancias formales de participación y coordinadores de los distintos procesos de planificación.

#### Dimensión Actitudinal

Personas que con responsabilidad asumen la dirección y organización de la institución, velando por el cumplimiento de las normas y rutinas, como de los protocolos de acción. Deben motivar a sus docentes y asistentes a que sean modelo de los valores y competencias que el establecimiento plantea.

#### Dimensión Social

Personas que sepan convivir en armonía con pares y adultos, que desarrollen sus relaciones en base a la tolerancia, solidaridad y respeto, que cumplan con sus deberes en función del entorno y no del propio beneficio.

Participes activos, responsables y comprometidos con la comunidad educativa.

### 12.2 ESTUDIANTES

#### Dimensión Conceptual

Personas conocedoras de los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, consientes de las propias habilidades y competencias, que les permitan enfrentarse a los distintos contextos culturales y sociales.

Que estén preparados a desarrollarse en el mundo del trabajo y/o de la educación superior.

#### Dimensión Procedimental



Personas que sepan hacer uso de las herramientas cognitivas, artísticas y deportivas que el establecimiento les entregó, que sepan enfrentarse a distintas situaciones de forma responsable y perseverante y respetuosa, considerando siempre el ejercicio de sus derechos y deberes.

Que tienen prácticas de autocuidado y que realizan actividades que les permite tener una vida saludable física y psicológicamente.

#### Dimensión Actitudinal

Personas respetuosas y tolerantes, que buscan participar activamente de la vida cívica. Que asuman compromisos propios y con los demás, y sean solidarios al compartir sus virtudes y talentos, siendo un aporte al clima y la convivencia del lugar donde se encuentran.

#### Dimensión Social

Personas que sepan convivir en armonía con pares y adultos, que desarrollen sus relaciones en base a la tolerancia, solidaridad y respeto, que cumplen con sus deberes en función del entorno y no del propio beneficio.

Participes activos, responsables y comprometidos con el entorno cultural y social.

### **12.3 DOCENTES**

Los docentes deben hacer propios los sellos, principios y valores que nuestro Colegio promueve, de tal forma de ser modelos activos para sus estudiantes.

#### Dimensión Conceptual

Competente en el manejo de contenidos y habilidades. Que demuestra interés permanente en el perfeccionamiento y actualización en la disciplina que enseña. Empoderado en el currículo de su área. Conocedor del Proyecto Educativo y de los principios y valores que en él se promueven.

Personas conocedoras de los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, consientes de las propias habilidades y competencias siendo participes activos del proceso educativo.

Que conozcan los valores del establecimiento, para modelarlos a los estudiantes.

#### Dimensión Procedimental

Profesional altamente calificado para el desenvolvimiento de la profesión, en el ámbito metodológico, la evaluación y la administración de la disciplina que enseña. Con capacidad para responder con seriedad a las exigencias y desafíos que demanda el Establecimiento.

Docentes capaces de realizar sus clases considerando los estilos de aprendizaje e incorporando los recursos pedagógicos, las adecuaciones curriculares necesarias para desarrollar en todos los estudiantes aprendizajes significativos y desarrollo de habilidades.

Personas que sepan hacer uso de distintas capacidades, tanto cognitivas como artísticas y deportivas, que integren los distintos ámbitos del quehacer social en sus clases, para que los estudiantes se desarrollen de forma integral intelectual, moral y social.





Capaces de modelar un buen clima, que sean responsables y un ejemplo del cumplimiento de las rutinas y normas.

#### Dimensión Actitudinal

Profesor que demuestra tolerancia y respeto hacia los estudiantes, asumiendo que estos son personas en proceso de formación y requieren de atención y orientación permanente.

Que demuestre una actitud positiva frente a los reglamentos que regulan la convivencia y el quehacer interno del Colegio.

Personas responsables, que asuman sus compromisos en pos del bien común y de la institución.

Docente que manifieste a través de su ejemplo una actitud coherente con los principios y valores que el Proyecto Educativo del establecimiento promueve.

#### Dimensión Social

Personas que sepan convivir en armonía con pares, niños, niñas y jóvenes, que desarrollen sus relaciones en base al respeto, solidaridad y tolerancia, que sepan resolver sus conflictos sin hacer uso de la violencia.

Participes activos, responsables y comprometidos con el entorno cultural y social.

### **12.4 FAMILIA**

#### Dimensión Conceptual

Conocedores del Proyecto Educativo del establecimiento, de los valores que lo sustentan, de los reglamentos, y normas que regulan las relaciones internas de la comunidad educativa así como de los canales oficiales de comunicación y del uso de conductos regulares.

#### Dimensión Procedimental

Primeros Responsables de la educación de los niños, transmisores de pautas culturales y sus primeros agente de socialización. Participativos de las instancias formales, que sean facilitadores del proceso educativo tanto en los valores, como en el cumplimiento de normas y rutinas, y que promuevan la vida saludable en sus pupilos.

#### Dimensión Actitudinal

Activos en la colaboración de la función educativa y formadora que desarrolla el colegio, positivos respecto de las propuestas que el establecimiento promueve.

Personas responsables de sus opiniones, que sepan hacer uso de la crítica constructiva, utilizando los canales de comunicación y el conducto regular para manifestar su opinión a las personas idóneas dentro del establecimiento, evitando los comentarios irresponsables fuera de éste, todo desde el valor del Respeto y Tolerancia.

Capaces de enseñar a sus hijos y/o pupilos el compromiso con los deberes y derechos a través del ejemplo.

### Dimensión Social

Respetuosos frente a la Inclusión, tolerantes y empáticos en la diversidad, respetuosos de los miembros de la comunidad educativa.

Participes activos, responsables y comprometidos con el entorno cultural y social.

## **12.5 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

### Dimensión Conceptual

Conocedores del Proyecto Educativo del establecimiento, de los valores que lo sustentan, de los reglamentos, y normas que regulan las relaciones internas de la comunidad educativa así como de los canales oficiales de comunicación y del uso de conductos regulares.

### Dimensión Procedimental

Capaces de fomentar la responsabilidad a través del cumplimiento de sus deberes al interior del establecimiento. Co educadores en el proceso formativo de los alumnos a través del modelaje de los valores institucionales, y del respeto de las normas y rutinas.

### Dimensión Actitudinal

Personas responsables de sus opiniones, que sepan hacer uso de la crítica constructiva, utilizando los canales de comunicación y el conducto regular para manifestar su opinión a las personas idóneas dentro del establecimiento, evitando los comentarios irresponsables fuera de éste, todo desde el valor del Respeto.

Que demuestre una actitud positiva frente a los reglamentos que regulan la convivencia y el quehacer interno del Colegio.

Personas responsables, que asuman compromisos propios y con los demás, perseverantes y rigurosos y flexibles.

Colaborador que manifieste a través de su ejemplo una actitud coherente con los principios y valores que el Proyecto Educativo del establecimiento promueve.

### Dimensión Social

Respetuosos frente a la Inclusión, tolerantes y empáticos en la diversidad, respetuosos de los miembros de la comunidad educativa.

Participes activos, responsables y comprometidos con el entorno cultural y social.



### III. GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

---

#### 13. CONCEPTO DE GESTIÓN

La Gestión del Proyecto Educativo, corresponde al conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de el Colegio junto a su sostenedor, para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica y formativa plasmada en el Proyecto Educativo, con y para la Comunidad Educativa.

Nuestro modelo de gestión del PEI se orienta en base a las cuatro áreas de gestión; Liderazgo, Pedagógica, Convivencia y Recursos.

Para cada una de estas áreas hemos establecido un propósito general, que se sustenta en focos estratégicos, los cuales a su vez poseen objetivos específicos para cada foco, acciones y recursos asociados.

A continuación se presentan el Foco estratégico y sus objetivos para cada área de gestión, en el Anexo I del presente Proyecto Educativo se indican las acciones y recurso para cada Objetivo.

##### 13.1 Gestión del Liderazgo

Generar los lineamientos, procedimientos, espacios y recursos para lograr que la comunidad educativa haga propio los ejes y valores de nuestro Proyecto Educativo.

##### 13.2 Gestión Pedagógica y Curricular

Propósito General:

Instalar las bases del modelo pedagógico; para lograr que nuestros estudiantes alcancen el desarrollo intelectual, ético, moral, artístico, afectivo y físico.

##### 13.3 Gestión de la Convivencia

Propósito General:

Instalar en la comunidad educativa un modelo de convivencia que atienda a la diversidad, constituyendo los elementos necesarios para la construcción y fortalecimiento de la Comunidad Educativa

##### 13.4 Gestión de Recursos

Propósito General:

Gestionar las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.



Finalmente invitamos a toda la Comunidad Educativa del Colegio Diego Portales a hacer suyo este Proyecto Educativo, a consultarlo frecuentemente como guía de las actividades que se deseen realizar.

Dado el escenario de cambios en el que nos encontramos, este Proyecto Educativo será revisado, evaluado y si es necesario actualizado, en el mes de Octubre del presente año.